



## CONSTANCIAS SECRETARIAL.

En Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022) sedeja constancia de las razones por las cuales se constata problemas de sistema en las publicaciones de **estado No. 145 de fecha veinte (20) de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022) y estado No. 146 de fecha veintiuno (21) de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022)** dado que en esta fecha no fue posible realizar la publicación en el microsítio, se aporta pantallazo a continuación:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-de-familia-de-barranquilla/87>

502 Bad Gateway

nginx/1.11.10

Por lo anterior el estado No. 145 de fecha veinte (20) de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022) se va a publicar **en fecha Veintidós (22) de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022)** y el estado No. 146 del 21 de septiembre del Dos Mil Veintidós (2022) se va a publicar en **fecha viernes 23 de septiembre de este mismo año.**

Atentamente:

Carolina Castillo R.  
Citadora.